

ANEXO RESOLUCION GENERAL N° 4075

1. Impuesto a las Ganancias. Tarjetas de crédito y/o compra. Resolución General N° 3311 y sus modificaciones.
2. Impuesto al Valor Agregado. Proveedores de empresas. Resolución General N° 3125 y sus modificaciones.
3. Impuesto al Valor Agregado. Operaciones con ganado ovino, caprino y equino y subproductos de ganado bovino y porcino. Resolución General N° 3867.
4. Impuesto al Valor Agregado. Tarjetas de crédito y/o compra. Resolución General N° 3273 y sus modificaciones.
5. Impuesto al Valor Agregado. Operaciones de compraventa de granos, cereales y oleaginosos. Resolución General N° 3274 y sus modificaciones.
6. Impuesto al Valor Agregado. Consorcios de propietarios. Resolución General N° 3439 y sus modificaciones.
7. Impuesto al Valor Agregado. Compañías aseguradoras. Resolución General N° 3438 y sus modificaciones.
8. Impuesto al Valor Agregado. Restaurantes, cantinas, pizzerías, casas de comidas y similares. Resolución General N° 3627 y sus modificaciones, Capítulo I.
9. Impuesto al Valor Agregado. Hoteles, hosterías, pensiones, hospedajes, moteles, residenciales, posadas, alojamientos y similares. Resolución General N° 3629 y sus modificaciones, Capítulo I.
10. Impuesto al Valor Agregado. Operaciones de elaboración y venta de cal y cemento. Resolución General N° 3717 y sus modificaciones.
11. Impuesto al Valor Agregado. Operaciones de faenamiento y comercialización de animales de la especie avícola "pollos parrilleros". Resolución General N° 3661 y sus modificaciones.
12. Impuesto al Valor Agregado. Operaciones de elaboración y venta de harinas y otros productos derivados del trigo. Resolución General N° 3934 y sus modificaciones.